



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

DEMARCACIÓN DE COSTAS EN ILLES BALEARS

3450

Notificación del Acuerdo de fecha 19.09.2014 de audiencia previa de la declaración de extinción de la concesión administrativa otorgada por O.M. de 14.04.1967, para legalización de escalera y construcción de un tramo de sendero en San Agustín, término municipal de Palma de Mallorca

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo resultado infructuosas las gestiones que se han realizado para efectuar la notificación a D. Matthew David Kimpton, del Acuerdo de fecha 19.09.2014 de audiencia previa de la declaración de extinción de la concesión administrativa otorgada por Orden Ministerial de 14.04.1967 a D^a Teresa Alemany Alomar, para legalización de escalera y construcción de un tramo de sendero en San Agustín, término municipal de Palma de Mallorca.

Se comunica que el conocimiento integro del acto podrá realizarse en el plazo de 15 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Demarcación de Costas en Illes Balears, calle de Felicià Fuster nº 7, Edificio Administración Periférica del Estado, en Palma, en días laborables de lunes a viernes, de 9 a 14 horas

Palma a 25 de febrero de 2015

EL JEFE DE LA DEMARCACIÓN DE COSTAS EN ILLES BALEARS,
Gabriel J. Pastor Mesana

